

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 792

AUTORIZA ADQUISICION QUE INDICA

Requínoa, 28 de Marzo de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 139 de fecha 28.03.2014, de la unidad de Finanzas, mediante el cual solicita la adquisición de materiales de oficina. Por lo señalado solicita autorizar la adquisición a través de Convenio Marco al proveedor **DIMERC S.A**, RUT: 96.670.840-9, por un monto total de \$ 584.305.- más iva.y al proveedor **COMERCIAL REDOFFICE LIMITADA RUT: 77.012.870-6**, por un monto total de \$ 88.250.- más iva.

El Decreto Alcaldicio N° 3608 de fecha 18.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.

VISTOS

: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DF.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

: **AUTORIZASE** adquisición a través de Convenio Marco “**MATERIALES DE OFICINA**”, al siguiente Proveedor:

PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A RUT: 96.556.940-5, por un monto total de \$ 584.305.- más iva.

- ✓ 120 resma de Oficio
- ✓ 10 Caja de resma de carta x10
- ✓ 5 Taco Adhesivo x6
- ✓ 20 Doble Clip 51mm
- ✓ 500 Carpetas Colgantes
- ✓ 20 Lápiz Grafito
- ✓ 200 Lápiz pasta punta fina azul
- ✓ 10 Cartonero
- ✓ 20 Cuaderno Universitario

COMERCIAL REDOFFICE LIMITADA RUT: 77.012.870-6, por un monto total de \$ 88.250.- más iva.

- ✓ 50 Archivador Lomo Ancho
- ✓ 400 Carpetas de Cartulina

AUTORIZASE emisión de orden de compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.22.04.001.001.001 “Materiales de Oficina” Gestión Interna del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/MCC/mrc.

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (2) ✓

Dirección de Administración y Finanzas (1)

Adquisiciones (1)